Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS NAVALUCILLOS

De conformidad con el acuerdo de pleno del Ayuntamiento de Los Navalucillos de fecha 14 de julio de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien patrimonial, ubicado en el punto kilométrico 19,100 de la carretera CM 4155 (13,300 de la antigua) en el término municipal de Los Navalucillos, para destinarlo a Casa Rural, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Los Navalucillos.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Los Navalucillos.

2. Domicilio: Plaza del Álamo, número 1.

3. Localidad y Código Postal: Los Navalucillos (Toledo). C.P: 45.130.

4. Teléfono: 925 42 63 81.

5. Telefax: 925 42 64 63.

6. Correo electrónico: ayuntamiento@losnavalucillos.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: losnavalucillos.localtic.net.

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Un mes desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Arrendamiento.

b) Descripción del objeto: Antigua casilla de Peones Camineros. Trozo de terreno con extensión de cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados en el Término Municipal de Los Navalucillos, en el punto kilométrico 13,300 de la carretera L-21. Linda al Norte, Monte Público, Sur, Carretera L-21, Este, Monte Público y al Oeste, Monte Público. El Ayuntamiento de Los Navalucillos decidió la remodelación de la casilla de camineros para darle el uso de Casa rural. Tiene la siguiente descripción: «Casa Rural en Los Navalucillos, sita en el polígono 12, parcela 393 de dicho término municipal. Consta de dos plantas: Planta baja está destinada a bar-restaurante, y está distribuida en zona de público, barra, dos baños, distribuidor, cocina y almacén. Con una superficie útil de 180,75 metros cuadrados y construida de 208,42 metros cuadrados. Su ocupación en parcela es de 208,42 metros cuadrados. La planta alta está destinada a Casa Rural y cuenta con ocho dormitorios, ocho aseos, distribuidor, dos trasteros y porche. Tiene una superficie útil de 169,01 metros cuadrados, y una superficie construida de 209,54 metros cuadrados, por tanto la superficie útil total es de 349,76 metros cuadrados y la superficie construida total es de 417,96 metros cuadrados. Linda por sus cuatro vientos con el mismo terreno de la parcela sobre la cual se levanta. Se valora la obra nueva en 425.000,00 euros.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

d) Criterios de Adjudicación: Varios criterios de adjudicación:

Criterios cuantificables automáticamente:

a) Importe anual ofrecido: Hasta 20 puntos: A la oferta más ventajosa económicamente se le otorgará la puntuación máxima, otorgándose puntos al resto proporcionalmente.

b) Proyecto de explotación del local: Hasta 80 puntos.

1.- Inversión mínima inicial de 136.584,15 euros en las partidas a), b), c), d) i) siguientes de la memoria valorada del aparejador municipal, según desglose establecido en el anexo I del presente pliego: Se otorgarán 60 puntos a la oferta con mayor inversión mínima inicial, y el resto proporcionalmente (debiéndose respetar los importes mínimos establecidos en cada partida).

a) Albañilería: 1.925,62 euros

b) Carpintería de madera: 14.256,06 euros.

c) Instalaciones eléctricas: 25.807,26 euros.

d) Instalación de calefacción y aire acondicionado: 4.553,38 euros.

e) Pinturas: 3.378,27

f) Acondicionamiento del muro del aparcamiento: 20.000,00 euros.

g) Saneamiento: 4.900,00 euros.
h) Mobiliario: 61.763,56 euros.
Total: 136.584,15 euros.

2.- Experiencia profesional en el sector de la hostelería y en particular en Casas Rurales: 20 puntos a la oferta con mayor número de años de experiencia profesional, y el resto proporcionalmente.

Será rechazada toda oferta que, en la valoración final no obtenga una puntuación igual o superior a 55 puntos.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe Neto: 9.494’39 euros / año, más I.V.A Duración : 15 años prorrogables por otros cinco años.

5. Garantía exigidas.

Provisional 3.000 euros. Definitiva 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación. 1 mes desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Los Navalucillos.

2. Domicilio. Plaza del Álamo, número 1.

3. Localidad y Código Postal. Los Navalucillos (Toledo) C.P: 45.130.

4. Dirección electrónica: ayuntamiento@losnavalucillos.es

8. Apertura de ofertas.

En el plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización del plazo para presentar ofertas.

Los Navalucillos 19 de julio de 2011.-El Alcalde, José Angel Pérez Yepes.

N.º I.- 7086